

Introducción

Economía y cultura. Una mirada hacia el futuro

Victoria Ateca Amestoy
Juan-José Ganuza
Jesús Prieto Sacristán

1. LA CRISIS SISTÉMICA DE LA COVID-19

La pandemia ha sido un verdadero tsunami para numerosos sectores económicos. Probablemente, cuando se retire la marea y se recobre la normalidad, gran parte de estas heridas se cerrarán casi sin cicatrices, pero también es cierto que hay dimensiones en las que habremos cambiado permanentemente y negocios que no volverán a abrirse. Poniendo énfasis en lo positivo, nuestras habilidades digitales se han desarrollado exponencialmente y, con ellas, han ido apareciendo nuevas oportunidades empresariales y nuevas formas de relacionarnos profesionalmente (como el teletrabajo) y socialmente (bajo otras formas de ocio). Un aspecto más sutil es cómo han cambiado estos meses de movilidad reducida y distancia social nuestros valores y preferencias. Cuando termine este paréntesis vírico en nuestras vidas, habremos aprendido a apreciar más lo “humano” (el contacto, la convivencia, etc...) y muchas cosas que nos parecían cotidianas y que se nos han negado este tiempo pasarán a ser más apreciadas. Ambos caminos nos llevan a la cultura y a la centralidad de la participación cultural en la vida de las personas y de las ciudades. Por eso, no es arriesgado pronosticar que la cultura tendrá un renacimiento posvírico. Buscamos experiencias culturales para disfrutar de momentos reflexivos, evasivos o compartidos, para encarar nuevos destinos o para reconocernos miembros de un colectivo que comparte símbolos y celebraciones. En cualquier caso, para satisfacer las necesidades culturales se pone en marcha un complejo sistema de creación y de puesta en valor de recursos culturales que genera una importante actividad económica en nuestro país.

El objetivo de este libro es aportar reflexiones para aprovechar esa oportunidad de futuro desde la perspectiva económica, así como proporcionar evidencia y análisis que permitan abordar de manera crítica qué medidas podrían impulsar mejor ese potencial. Sin duda, las actividades culturales y creativas, tanto en los aspectos vinculados a su producción y provisión como en los relacionados con el acceso y la práctica, tienen características peculiares frente a la generación y consumo de otros bienes y servicios económicos. Además, la cultura

está llamada a tener una contribución central en la consecución de objetivos sociales –como la construcción de sociedades multiculturales– o en el progreso hacia los objetivos de desarrollo sostenible. En el plano material, en el marco de la economía del conocimiento, tanto los activos culturales de un país heredados del pasado o creados en el presente como los trabajadores culturales han de jugar un papel importante por la centralidad de los mensajes simbólicos de la actividad creativa.

En los análisis que se presentan se pone en evidencia ese potencial, pero al mismo tiempo, se muestran algunas características de la organización de la actividad cultural en nuestro país que han hecho que la epidemia lo haya golpeado con especial fuerza, dada su estructura de trabajo autónomo y de empresas de muy pequeño tamaño. A lo largo de los capítulos del libro, se pone de manifiesto el carácter específico de una gran parte de las estructuras productivas y del empleo en el sector cultural. Una parte importante del mismo está caracterizado por debilidades que lo han hecho más vulnerable a la crisis y que podrían comprometer los esfuerzos públicos realizados a lo largo de la última década, como los planes de fomento del emprendimiento creativo, de desarrollo y promoción de servicios turísticos vinculados al patrimonio cultural de los territorios. Junto a esta configuración, coexiste un grupo pequeño de empresas concentradas en el sector audiovisual que no se han visto tan afectadas por el cambio disruptivo de la digitalización en términos de modelos de negocio. La conocida “enfermedad de los costes de Baumol”, por la cual los sectores económicos que solamente puedan asimilar la tecnología que lleve a mejoras de productividad por debajo del promedio de la economía se enfrentarán a un estancamiento relativo y a un aumento de costes, sigue estando aquí a pesar de la digitalización. Pese a que algunos sectores, como las artes escénicas o el patrimonio, podrán beneficiarse aún mucho más de las ventajas de la digitalización –no solo al generar nuevos y diferentes contenidos y experiencias culturales, sino también a la hora de llegar a audiencias más amplias y numerosas– habrá otros sectores que aún lo puedan hacer a ritmos mucho mayores. La heterogeneidad de los bienes culturales y de los diferentes sectores se pone de manifiesto en este trabajo y tendría que ser tenida en cuenta a la hora de diseñar medidas encaminadas a la reactivación de la actividad cultural en España tanto desde la regeneración de la actividad económica como del acceso del público.

El libro se divide en tres secciones diferenciadas. En la primera, se delimita la actividad de las industrias culturales y creativas y se analizan cuestiones como su contribución a la actividad económica y al empleo, su contribución al bienestar individual y social en otras dimensiones, la productividad y competitividad y otro tipo de relaciones surgidas entre economía y cultura a través de algunas obras creativas que han abordado la influencia de cuestiones económicas. En la sección segunda, se plantean las especiales características de los bienes y servicios culturales y se evalúan las razones por las que el mercado o la provisión pública pueden ser mecanismos eficientes en la generación, protección y asignación de recursos culturales. A partir de la caracterización del gasto en cultura realizado por las administraciones públicas en España realizado en la primera parte, se abordan aquí dos cuestiones relevantes. La primera de ellas es el análisis de la financiación del sector audiovisual. La segunda es la posible financiación privada de la cultura a través de actividades de mecenazgo, tanto corporativo como individual. En la tercera sección, se aborda el efecto de la digitalización desde tres puntos de vista complementarios: la competencia o concentración de poder de mercado;

la posibilidad de generar más contenidos, más diversos y de más calidad bajo los nuevos modelos de negocio de las plataformas de contenidos, y la relación entre el acceso digital y en vivo a las instituciones del patrimonio cultural. Así, las tres secciones permiten avanzar en la caracterización de un sector dinámico y fuertemente heterogéneo, distinguiendo tanto retos comunes como especificidades de algunos sectores.

De esta forma, utilizando un término biológico, la primera sección del libro muestra que la relación entre la cultura y la economía es simbiótica. La cultura mueve engranajes, crea riqueza y es una pieza decisiva de nuestro modelo productivo. Por ello, queremos empezar este libro mostrando cuánto representa la cultura en la actividad económica si utilizamos como unidades de medida empleos, ingresos, impuestos, etc... En particular, en el capítulo que abre el volumen, **María Ángeles Pérez Corrales** hace un repaso por las principales operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y por el Ministerio de Cultura, con el objetivo de caracterizar la creación y el acceso a la cultura en España. La delimitación y estimación de la actividad económica de las industrias culturales y creativas en España nos permite conocer la evolución de la generación de actividad económica y de empleo en los diferentes subsectores a través de la *Cuenta Satélite de la Cultura*. El sistema oficial de estadísticas permite también caracterizar el turismo cultural, el gasto de los hogares en bienes y servicios culturales y el gasto de las administraciones públicas en cultura.

Los sistemas estadísticos públicos están pasando por procesos de debate muy interesantes en los últimos años. Contar lo que de verdad importa es uno de los desafíos a los que se enfrentan. Por una parte, existe el reconocimiento de los límites de los tradicionales indicadores de actividad económica para medir el bienestar y el progreso de las sociedades. En las sociedades contemporáneas importantes fuentes de bienestar económico y social y aspectos como la sostenibilidad o los intangibles son absolutamente cruciales para caracterizar el bienestar presente y futuro, y el producto interior bruto dista mucho de capturar importantes dimensiones del bienestar humano. Por otra, espacios cruciales de la sociedad del conocimiento son difíciles de representar por indicadores, como en el caso de las dificultades para capturar la productividad, innovación y eficiencia.

Todas las agencias estadísticas oficiales y los organismos internacionales se hallan inmersos en debates en torno a esas cuestiones. El interés es aún mayor para el caso de actividades económicas en las cuales los intangibles, bien sean contenidos simbólicos o contenidos digitales, son importantes factores productivos, como en las actividades culturales y creativas. Por eso, la contribución de **Matilde Mas** y **Juan Fernández de Guevara** sobre la productividad de los sectores culturales y creativos en el contexto internacional y sobre la ocupación en estos sectores en España durante la segunda década del siglo XXI arroja interesantes resultados. Por una parte, el cambio más significativo ha sido el desplazamiento del liderazgo de los países de la Unión Europea por Estados Unidos, y el extraordinario despegue de China; por otra, el crecimiento del trabajo cultural y creativo por encima de la media de la economía, siendo este aumento mayor en los trabajos creativos en sectores diferentes al cultural, indicando la gran capacidad de penetración de la creatividad en el conjunto de la economía. También estaríamos subestimando el impacto de la cultura, si no tuviéramos en consideración su complementariedad con otros sectores económicos como el turismo. El

capítulo de **Luis César Herrero Prieto** y **Mafalda Gómez Vega** muestra la relación entre los recursos del patrimonio cultural, una medida del capital cultural colectivo de las diferentes regiones españolas, y la generación de actividad económica a través del turismo cultural. El análisis permite establecer una evaluación de la competitividad de las diferentes regiones en términos de la eficiencia que surge de cómo diferentes regiones consiguen una mejor puesta en valor de los recursos patrimoniales para que se genere actividad turística y gasto.

En cualquier caso, este enfoque cuantitativo subestima el impacto que la cultura genera en nuestra sociedad. Gran parte de la riqueza que origina la cultura es intangible e incide en dimensiones del bienestar material o no material, tanto individual como colectivo. Por eso, en la contribución de **Victoria Ateca Amestoy** se repasan esas dimensiones, así como los métodos y resultados sobre la contribución de la cultura en España. Los resultados se ponen en contexto con otros análisis realizados en países de nuestro entorno, para concluir sobre la necesidad de una mejor y más sistemática medición de este tipo de contribuciones. Para informar mejor las políticas culturales, parece así necesario ir creando un completo cuerpo de evidencia que permita realizar análisis y evaluación de esas políticas.

Pero las complementariedades de la cultura no se miden solo por su contribución a aumentar la demanda de otros sectores. En el capítulo cinco, **Santiago Sánchez-Pagés** nos muestra la influencia que la cultura en todas sus manifestaciones (literatura, cine, teatro, videojuegos, etc...) ha tenido en la economía y cómo puede ser utilizada para mejorar la docencia y la investigación en economía. El capítulo nos habla de la complementariedad entre cultura y economía y de la recepción del análisis económico en algunas obras creativas. La economía es una ciencia social que, en última instancia, habla de las decisiones y del bienestar de las personas. Las vidas, sueños, logros y miserias de las vidas de los hombres también quedan plasmados en todo tipo de expresiones culturales. Dado que las metas no son tan distantes, no es de extrañar que la literatura, el teatro, el cine y la televisión estén llenos de referencias a conceptos económicos, mostrando cómo la vida está llena de decisiones sobre asignaciones alternativas de recursos escasos. El capítulo ilustra las huellas de la economía en la cultura, pero también nos enseña cómo todo tipo de expresiones culturales pueden enriquecer el análisis económico.

La segunda sección del libro está dedicada a analizar la financiación de la cultura y su implicación sobre el bienestar y la desigualdad. Algunas manifestaciones culturales tienen potencia en términos de rentabilidad empresarial y no necesitan de recursos adicionales para alzar el vuelo. Sin embargo, otras iniciativas culturales, que en otras métricas (calidad, contribución a la educación, etc...) pueden tener más retornos que las primeras, necesitan de recursos adicionales para sobrevivir. El principio general que justifica las ayudas públicas es que ayuden a corregir un fallo de mercado. En la primera parte se han desarrollado argumentos que demuestran que la cultura genera multitud de externalidades positivas en la sociedad y, por lo tanto, no debemos esperar que el mercado provea suficientemente de cultura en ausencia de intervención pública. Los bienes culturales son altamente simbólicos y eso representa que pueden ser valorados por los consumidores tanto por su valor de uso, como por su valor de no-uso (de legado, de opción y de existencia). En el caso del patrimonio cultural esto es claro, el valor de legado plantea que las preferencias de las generaciones futuras

(como en el caso de los recursos medioambientales) son difícilmente tenidas en cuenta en las decisiones de los agentes privados presentes que interactúan en los mercados. Otros argumentos, como la configuración de los bienes culturales como bienes preferentes o “de mérito” o las externalidades positivas del consumo cultural que genera símbolos colectivos, son también invocados para la provisión pública. Siendo esto cierto, los recursos públicos también son limitados y la cultura compite en términos de costes de oportunidad con numerosos sectores económicos y políticas públicas. Por ello, es necesario diseñar bien los instrumentos económicos para la financiación de la cultura, con el objetivo de maximizar su impacto en la sociedad y generar incentivos para mejorar la calidad de la producción cultural.

El capítulo de **Jesús Prieto Sacristán** abre la sección mostrando los cambios en los modelos de negocio y las alternativas de financiación para productos audiovisuales complejos, una vez que se han superado los modelos tradicionales de “ventanas” de exhibición. Además del desarrollo de mecanismos de financiación mixta, los modelos de financiación se han ido sofisticando con instrumentos como los sistemas de garantías, que permiten facilitar el acceso a la financiación a los productores independientes. En la misma línea, el capítulo sobre fiscalidad y mecenazgo de **Anna Villarroya Planas** y **Juan Arturo Rubio Arostegui** analiza diversos modelos de financiación pública de las artes, caracterizados por diferentes papeles de la Administración Pública a la hora de conseguir objetivos de política cultural. Empresas y ciudadanos pueden contribuir también a la financiación de algunas actividades culturales y su participación queda no solo determinada por motivaciones intrínsecas, sino también por motivaciones extrínsecas que pasan por la percepción social del compromiso empresarial, el prestigio o, sobre todo, por los incentivos fiscales diseñados por las administraciones públicas. En el capítulo se hace un repaso a la normativa vigente en España y en las comunidades autónomas y se ilustran los comportamientos de empresas y de individuos a lo largo de la última década.

La financiación pública de la cultura se tendría que hacer en base a algún tipo de análisis coste-beneficio, teniendo en cuenta el coste de oportunidad de los recursos públicos que dejan de usarse en fines alternativos. En España, el acceso a la cultura queda recogido en el marco constitucional, pero los datos de acceso efectivo de los ciudadanos a la cultura muestran un patrón muy desigual. Por tanto, es necesario analizar la incidencia de la financiación pública sobre la equidad. Como casi todas las preguntas importantes, no tiene una respuesta sencilla y el asunto se complicaría aún más si quisiéramos introducir cuestiones de equidad intergeneracional, vinculadas a la sostenibilidad y a los recursos culturales. Tenemos que apelar a la equidad para intentar garantizar un acceso igualitario a la cultura, especialmente en las etapas formativas. Pero también debemos ser conscientes de que parte del consumo cultural, el de contenidos pertenecientes a la llamada “alta” cultura, está asociado a un nivel educativo alto y, por lo tanto, a la renta y, por ello, la financiación pública de determinadas manifestaciones culturales es regresiva en términos fiscales. El capítulo de **Javier Suárez Pandiello** y **Santiago Álvarez García** analiza de forma original esta cuestión, desde el punto de vista de los economistas, pero también enriquecido con la opiniones de siempre lúcidos escritores. Es francamente interesante la combinación de citas literarias y argumentos económicos y políticos sobre la cultura y la financiación pública de la misma. Los autores parten de unas definiciones sobre lo que significa la cultura para inmediatamente

afrontar los denominados “fallos de mercado” susceptibles de aparecer en el sector cultural y para proponer acciones de carácter público para su corrección, sin olvidar los conflictos de intereses y las acciones cada vez más significativas de los denominados *lobbyist*. Por último, señalan la contribución a la equidad que puede suponer el empleo de herramientas como las subvenciones directas y los beneficios fiscales, tan importantes en las políticas económicas y financieras en estos momentos de crisis económica.

La última sección está dedicada a la competencia y a la revolución digital. Tendemos a pasar por alto el impacto de la competencia (o la ausencia de la misma para ser más precisos) en el acceso de la población a la cultura. La teoría microeconómica clásica nos muestra que, cuando no existe competencia, aparece el poder de mercado que se traslada a precios altos, generando ineficiencias asignativas, donde consumidores con disponibilidades a pagar más altas que los costes no participan en el mercado. Si trasladamos esta lógica a la cultura, tenemos que tener en consideración dos aspectos fundamentales. Primero, la oferta de bienes es singular porque cada bien es único, su calidad es incierta y los costes variables son, en muchas actividades culturales (libros, películas, etc...), mucho más bajos que los costes fijos. Pero lo más importante es que la cultura no es un bien más de mercado, como ya hemos argumentado con anterioridad. Acceder a ella es fundamental para la educación y la igualdad de oportunidades y, si parte de los consumidores/ciudadanos no pueden acceder a ella, el bienestar social se resiente. El capítulo escrito por **Ricard Gil**, realiza este análisis de la competencia y repasa los principales casos de política de la competencia y regulación en el sector cultural en EE. UU., Europa y España. El capítulo comienza sentando las bases del análisis teórico del poder de mercado y su impacto en el bienestar, realizando una breve introducción jurídica a los derechos de acceso a la cultura, recogidos tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas como en la Constitución Española. A continuación, el autor comienza la revisión de los casos de regulación y competencia relacionados con la cultura que han tenido un mayor impacto en EE. UU., empezando por las leyes contra la discriminación racial y, llegando a la economía digital, con el análisis del caso de abuso de posición de dominio de Apple con respecto a los libros electrónicos. De la misma forma, el capítulo repasa los casos antimonopolios europeos, prestando especial atención a los relacionados con la economía digital y los derechos de propiedad intelectual. Este último tema aparece también entre los casos de competencia españoles analizados, además de los referidos a la industria cinematográfica y del libro. El capítulo termina con una reflexión sobre el impacto de la COVID-19 en el acceso a la cultura.

En el análisis de competencia son constantes las referencias a la economía digital. Sin lugar a dudas, la digitalización supuso para las actividades culturales y creativas una innovación disruptiva de primer orden, transformando los propios bienes y servicios culturales, los modos de acceso, la distribución de rentas entre todos los participantes en la industria cultural y los incentivos a la creación. Por ello, la última parte del libro está dedicada a la “cultura digital”. El objetivo es múltiple: primero, queremos entender los nuevos modelos de negocio en el sector cultural y de creación de contenidos; segundo, queremos analizar el impacto de esta revolución cultural en la diversidad y la calidad de los contenidos. Esta primera parte, fundamentalmente positiva, se lleva a cabo en el capítulo de **Luis Aguiar y Joel Waldfoegel**. Esta contribución analiza empíricamente la transformación digital de los sectores

musical y audiovisual y muestra, por ejemplo, cómo el consumo por *streaming* de canciones y contenidos audiovisuales ha transformado por completo la estructura y distribución de rentas de estas industrias. Los autores exponen que los nuevos métodos de consumo de contenidos digitales reducen los ingresos para la industria pero que, al mismo tiempo, el coste de acceso de los consumidores a los contenidos y los propios costes de producción de estos se han reducido substancialmente. El mensaje es optimista, el efecto conjunto es positivo y se puede concluir que la transformación digital tiene un impacto positivo en el bienestar. Este resultado se pone de manifiesto con el estudio específico de plataformas como Spotify y Netflix.

La industria musical y la de contenidos audiovisuales fueron las primeras en enfrentarse a la gran disrupción del cambio digital y otros sectores, como el del patrimonio cultural material –que engloba, entre otros, a museos y monumentos–, veían la posibilidad de la digitalización más como una herramienta de comunicación o de conservación de sus fondos que como una transformación de su naturaleza. La pandemia llegó y trajo el futuro a algunas de las instituciones que parecían más inmutables en el ecosistema cultural. En el último capítulo del libro **Juan Prieto-Rodríguez** aborda la transformación digital del sector del patrimonio con un enfoque más normativo. Esta transformación, interpretada a la luz de las brechas digitales de primero, segundo y tercer orden, sirve para abrir las posibilidades de que las instituciones culturales lleguen a audiencias más numerosas y más diversas. Sin embargo, esa posibilidad únicamente se materializará si el acceso digital es capaz de “generar mercado” y no si el acceso digital “canibaliza” el consumo en vivo. Del análisis de las visitas físicas y virtuales anterior a la crisis de la pandemia se desprende que el perfil similar de los visitantes digitales y de los visitantes tradicionales arroja dudas sobre la visión optimista de internet como una herramienta de democratización de la participación cultural.

En resumen, lo que muestran estas contribuciones es la importancia del sector cultural como generador de actividad económica y su capacidad para crear sinergias con otros sectores económicos. Además, la cultura es un ingrediente fundamental para el buen desarrollo de las capacidades individuales y para la activa participación de los ciudadanos en la vida pública. Por ello, querríamos concluir no solo apelando a un mayor impulso a la cultura, sino también a la investigación económica en este sector, que conlleve un mejor diseño de políticas en términos de equidad y de asignación de recursos, que no debemos olvidar que son necesariamente escasos, y por los que compiten otras políticas públicas igualmente relevantes.